

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	19 de abril de 2018
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	SEGUNDA ORDINARIO
LUGAR	DELEGACION QUILLAGUA
HORA DE INICIO	19:00
HORA DE TÉRMINO	
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	PRISCILA CHAMORRO VARGAS S
CONCEJALES PRESENTES	DANILO ORELLANA SUAREZ VIVIANA CUELLO RIVERA DORIS ARAYA ARAYA CARMEN MIRANDA CAIMANQUE WILFREDO VILCHES AROS

Se da inicio a la lectura de las actas del concejo municipal del día jueves 5 y jueves 12 de abril de 2018.

Concejal Viviana en tema presupuestario señala que en gobiernos anteriores se hacían programas con patentes mineras pero la idea señala que se haga con fondos propios. Porque de la lectura se mueve a su confusión.

Concejal Danilo Orellana señala que se debe agregar que el señaló que era había que modificar el nombre porque era un programa de tenencia responsable y educación más que un programa veterinario.

Concejal Wilfredo Vilches que el programa era solo para perros vagos, sin dueño.

Alcalde antes de comenzar con los puntos de tabla, el primero solicita la participación de los concejales para una reunión con el abogado que está trabajando en la carrera funcionaria del área de salud.

Concejal Carmen Miranda expresa como una capacitación.

Alcalde expresa que se hace necesario trabajar en ello.

Concejal Carmen Miranda pregunta si es necesario implementarlo.

Alcalde responde que si es ley es ley, el tema es presupuestario si lo podemos instalar.

Concejal Carmen Miranda pregunta si tiene los resultados, Alcalde responde que hay varias propuestas.

Concejal Wilfredo Vilches, así como usted dice, esto es ley y viene del año 95 más o menos, recuerda que esto lo funcionarios de la salud ya lo ven como suyo además esto ya lo instalaron en la Contraloría.

Alcalde insiste que se hace necesario trabajar con el concejo y los funcionarios de la salud para que los funcionarios comiencen a conocer el tema incluso expone que se avisó que el día viernes el profesional viene a trabajar con los funcionarios a las 16 horas.

Concejales proponen proponen horario de trabajo a las 9:00 del día viernes salón municipal.

El segundo tema; es la solicitud que hace llegar el concejal Danilo en atención a tener presente en el concejo, al Director de Control sobre todo en materias donde se aprueba un programa o recursos para que nos dé el marco de legalidad previa; como dice la ley es el último filtro antes que pase a plenaria.

Concejales en conjunto expresan que esté presente en materias donde exista presupuesto.

TEMA DE TABLA

Programa de Aniversario de Quillagua

Alcalde comienza a explicar que ha comenzado a trabajar con la comunidad y lo hizo en el transcurso de la tarde donde le presentaron su solicitud para la fiesta y donde el explico que puede donar o entregar la municipalidad.

Menciona actividades como buscar la wipala, banda de pueblo por la suma de dos millones de pesos por dos días quienes efectuarán una tocata, desfile en el que participarán las lakitas actividad que se extendería hasta el anochecer, esperando la víspera del 09; a las nueve el pago de la tierra; misa, inauguración de feria cultural y que participe los artesanos de Maria presentaciones del colegio, y un grupo de danza y el show con solicitud de escenario, artistas locales y otros externos. Tosa la actividad enmarcada en la difusión de Quillagua de su cultura y turismo a través de videos y folletería.

Solicitan el grupo Millenium de Santa Cruz de Bolivia por tres millones de pesos.

Concejal Carmen Miranda pregunta si esto se lo entregaron recién, Alcalde responde que la comunidad se lo entregó la semana anterior. Y que el que tiene ahí es el que le entrego don Victor Palape;

Concejal Carmen Miranda pregunta si es un presupuesto si está aprobado; Alcalde responde que no, que el trabajará en las peticiones respectivas con el equipo de finanzas.

Concejal Danilo señala que ojala sea lo mejor para la Localidad sin perjuicio de ello expresa, que esta actividad no es lo mismo que la Fiesta de Pedro, o de Maria esta fiesta es con raíces costumbristas.

Concejal Carmen Miranda pregunta que quien realizo la petición ; interrumpe el concejo la Señora Margarita explicando que es la petición del pueblo; que hay dos comunidades fuertes comunidad Aymara, Junta de Vecinos, pero son todos, los adultos mayores; bomberos, todo el pueblo.

Alcalde sigue explicando la solicitud de colchones, traslado, etc., todo aproximadamente en un monto de 15.000.000 (quince millones de pesos).

Concejal Carmen Miranda pregunta si se facilitará el colegio Alcalde responde que no.

Respecto del escenario la señora Margarita explica que hay tres ligares están vistos pero la mayoría de las personas quieren que se haga en la plaza otros pedían al lado de la comunidad Aymara pero ahí hace mucho frio.

Alcalde señala que en lugar cercano hay baños, luminosidad; por lo tanto más seguro sería en el entorno de la plaza.

Concejal Carmen Miranda pregunta cuando se llevará a concejo, cuando se trabajará el programa definitivo.

Señora Margarita señala que la presentación contempla lakitas, 300 mil y el grupo de danza 300 mil. Además habla de la logística en alimentación y no sabe cómo se va a financiar porque la gente que viene se tiene que atender. Por lo que faltaría este ítem.

Alcalde responde que eso se vería no por la municipalidad.

Concejal Doris pregunta quien participo en la actividad de elaboración del programa recuerda la fiesta de San Miguel allí habían Alférez, espera que salga todo bien.

Alcalde retoma otro valor de los Vinkins 5; que también presenta. Concejal Doris insiste que también aquí se debe apoyar así como se apoya en otras fiestas.

Concejal Danilo expresa tres puntos

- 1.- Debe ser una actividad bonita
- 2.- Insiste el decreto enmarcado
- 3.- Pensar en un escenario plegable

4.- Entiende sin saber la realidad del programa el no contar con la alimentación señalamos lo mismo que realizamos en la Fiesta de San Miguel la alimentación no es financiable por patentes mineras. Pero en definitiva obedece a una traba legal

Alcalde llama también a realizar estas solicitudes a SQM.

Señor Margarita refiere que la comunidad demandó a SQM, y el señor Palape no quiere que se le pida nada a SQM. No está de acuerdo porque este es un tema de Pueblo.

Concejal Wilfredo pide al Alcalde que el intervenga con SQM no la comunidad para evitar problemáticas entre ellos. Alcalde responde que sí.

Señora Margarita pedirá a don Victor trabajar en otro programa más claro.

Concejal Carmen Miranda insiste que el programa sea definitivo dado que se observa que en varios temas no están de acuerdo.

SEGUNDO TEMA DE TABLA

Exposición del Cuerpo de Bomberos

Hacen presentación que dice relación con la rendición se adjunta presentación la que forma parte integrante de la presente acta, así mismo el audio.

Se hacen consultas por todos los concejales las que se responden en su totalidad.

Los concejales de manera unánime felicitan la gestión del cuerpo de bomberos, lo que se evidencia de su rendición y de los logros obtenidos.

Harán solicitud de recursos prontamente.

Alcalde también felicita la gestión.

PUNTOS VARIOS

Concejal Carmen Miranda

- 1.-Subir audios y concejos a la página. Alcalde pide que lo revisen.
- 2.- Urgencia de regularizar los estacionamientos al costado de la escuela, informa que evidencio un cuasi accidente.
- 3.- Pide y recuerda los PMG.
- 4.- Contar el resumen y resultado de la gestión, y lo solicita informe.
- 5.- Reunión COSOC antes de la cuenta pública.

6.- Reunión Consejo de Seguridad pública.

Concejal Danilo Orellana

- 1.- Decreto Día Quillagua. (Alcalde pide oficio)
- 2.- Respecto de las mesas de trabajo a propósito de la visita con el Intendente se debe realizar fechas (alcalde responde 3 y 4 semana de mayo)
- 3.- Caso de María Elena. Cobros y algo que el viene repitiendo desde siempre es constituirse.

Concejal Viviana Cuello

- 1.- Le preocupa el cobro a las organizaciones sociales, al igual que los comerciantes debe velarse por ello.
- 2.- Pide pronunciamiento de la legalidad de la Asesor Jurídico.
- 3.- Pregunta por los concursos públicos de DAF y Secretaría Municipal
- 4.- Concejal expresa que siendo concejal de la comisión de Salud en calidad de Presidente de la misma, manifiesta su molestia porque se abrió la urgencia.

Alcalde explica que el día que se tuvo de la gobernadora y plaza de gobierno, fue llamado a visitar el consultorio allí se encontraba una visita del servicio. Y por una decisión clínica a propósito de un tema de agua en el otro sector.

Concejal Viviana señala que muy del servicio será pero no tienen por qué decidir cuándo se abre o no la urgencia, y no están los insumos y la idea es que la urgencia comience a funcionar con todo.

Concejal Doris interviene señalando que están en marcha blanca

Concejal Danilo interviene porque está en sala un invitado que asiste siempre está viendo si el programa de él está listo para trabajar, pregunta que pasa con él, porque él está ahí viene siempre.

Concejal ha notado que existe una especie de desorden en la distribución de la oficina porque el Director de Control está en la oficina en la secretaria de la Secretaría de Finanzas.

Concejal Carmen Miranda señala que don Ivan le explico que presentaría un proyecto de habilitación de una oficina cerca de la oficina de los concejales; Alcalde interrumpe y señala que ese proyecto ya no fue, que el traslado ocurrirá lo más pronto posible.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
II REGION

Secretaria Municipal



Concejal Doris Araya ella se encontró con unos vecinos por el tema de arriendo donde SQM les piden valores gigantes de deudas; y está pidiendo el apoyo hay gente que puede pagar luz y agua pero arriendo? la gente está preocupada por el tema arriendo.

Concejal Doris Araya se acercó al SERVIU y genero los lineamientos para conformar una Directiva y tener el primer Comité de Vivienda de la Comuna de Maria Elena. Éste sábado se constituirán está contenta dado que ella es de la Comisión Social.

Señora Margarita hace la petición del contrato de otro paramédico informa que hace un tiempo que no sale de descanso.

Alcalde informa de la contratación de la Veterinaria Maria Inés Cornejo.

Concejal Carmen Miranda pregunta cuando se sacarán los perros del Inchinor.

Hector Hoyos pregunta cuándo estarán los container; Alcalde responde que actualmente no disponen de uno en buen estado dado que hay algunos que están desfondados.

Quillagueña señala que existió un proyecto de unos hornos de barro eran cinco y hay solo uno informan que los retiro la municipalidad.

Se pone término a la sesión.

